

## El SLG pide un frente común para una PAC en defensa de los intereses de Galicia

***El Sindicato Labrego Galego iniciou, este mes octubre, una ronda de contactos con los partidos políticos con representación en el Parlamento de Galicia para exponer la necesidad de adoptar una postura común de país para defender una Política Agrícola Común (PAC) que beneficie a nuestros sectores agrícolas y ganaderos y la singularidad de nuestro rural.***

El 20 de octubre, tuvimos la última de estas reuniones con el Bloque Nacionalista Galego (BNG) y en ella estuvieron presentes Ana Rodríguez y Xosé Ramón Cendán por parte del SLG; y María González Albert, portavoz das áreas de montes e viticultura, Carme Aira , portavoz de Desenvolvemento Rural e PAC, y Xosé Luís Rivas “Mini”, portavoz de Agricultura e Ganadería, por el Bloque. En reuniones anteriores, nos reunimos con la viceportavoz del Partido Popular en el Parlamento, María Elena Candia, y Daniel Vega, presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes, el día 5 de octubre; y con Martín Seco García, vocal del PSOE en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes, el 14 de octubre.

Además, y dentro de la misma campaña, se envió una carta sobre demandas mínimas de los reglamentos que se están votando durante esta semana en el pleno del Parlamento Europeo a los eurodiputados gallegos Francisco José Millán Mon (PP) y Nicolás González Casares (PSOE), y a Ana Miranda, portavoz del BNG en la Unión Europea.

A todas y a todos les explicamos que las negociaciones de la Política Agrícola Común (PAC) entran en un momento decisivo a nivel europeo y estatal, que culminará en la primavera de 2021



cuando el Ministerio de Agricultura publique el borrador del Plan Estratégico de la PAC para España. De hecho, esta mañana, el Consejo de Ministros y Ministras de Agricultura cerró un acuerdo sobre la PAC. Por lo tanto, es necesario tener un papel activo como gallegos y como gallegas para defender nuestros intereses comunes.

Sin embargo, en Galicia parece que el tema no es motivo de preocupación. Se ha creado un grupo de trabajo PAC en el Consello Agrario de Gallego que, desde nuestro punto de vista, se ha reunido muy poco para debatir cuestiones tan trascendentales para el sector agrario y ganadero gallego. Es necesario tener en cuenta que las decisiones sobre la PAC las va a tomar el Ministerio de Agricultura y que en el Estado Español conviven realidades productivas muy distintas con intereses muy dispares.

## **La PAC aún carece de instrumentos para regular mercados y precios**

A continuación, planteamos algunas de las peticiones que, desde el Sindicato Labrego, estamos solicitando que defiendan los partidos políticos gallegos:

1. Pedimos a nuestros políticos y políticas que piensen en otra PAC alternativa que contemple instrumentos para regular los precios y los mercados. Mientras sigan intentando convencernos de que el futuro para garantizar precios decentes en la agricultura son las Organizaciones de productores (OP) - hemos verificado durante años su absoluta inutilidad en el sector lácteo- seguiremos sufriendo los bajos precios en origen y la falta de rentabilidad en la profesión agrícola.
2. Pedimos que tengan en cuenta cuestiones muy importantes de otros sectores que parece no entran en la PAC pero que si se están modificando y nos afectan mucho: autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo, la denominación “vinos desalcoholizados”, variedades permitidas de uva para la elaboración de vino, la reserva de crisis, cuestiones sobre productos cárnicos, denominaciones de origen, etc.



## **Galicia, uno de los países con menor superficie agraria, queda marginada con el reparto de ayudas por hectárea**

El único tema sobre el que hay debate es el reparto de fondos del llamado primer pilar de la PAC (ayudas directas). La postura del Sindicato Labrego Galego y de la Coordinadora Europea de la Vía Campesina es la siguiente:

1. **Una ayuda única por activo:** Ahora mismo, las ayudas directas del primer pilar se conceden por derechos históricos y por hectárea, modalidad en la que Galicia pierde mucho, como veremos a continuación. Desde el SLG exigimos ayudas directas por persona activa en la profesión agraria, nunca un pago por hectárea. Nuestra propuesta sería realizar un pago único como apoyo básico a la renta, aumentando para las personas que se instalan en la agricultura o ganadería durante los primeros cinco años y también aumentando para las explotaciones en zonas de montaña. Se eliminaría el resto de pagos desacoplados del primer pilar, lo que complica mucho la gestión y, además, tiene poca utilidad.
2. **Galicia pierde si las ayudas se reparten según la superficie agraria:** En los debates en el Estado, ahora mismo sólo hay dos cuestiones sobre la mesa: quién cobrará las ayudas en el próximo período y en función de qué superficie. Hay que recordar que Galicia, con la estructura territorial que tiene, sale permanentemente desfavorecida de este debate para todo el Estado. Ahora mismo, con estas premisas, Galicia está fuera de la PAC y llevará, como siempre, unas pocas migajas de los fondos.

## **La ayuda gallega media es de 2.590 € frente a la media estatal de casi 4.000 €**

A continuación, enumeramos una serie de datos que hay que tener en cuenta si queremos que Galicia se beneficie realmente de la nueva PAC:

- El pago por hectárea, en el caso de Galicia, es totalmente injusto y ha permitido que



seamos la única comunidad autónoma de España que tiene más personas cotizando por el sistema agrario (29.013) que solicitudes únicas de la PAC (26.805).

- Galicia se encuentra entre las comunidades con menor ratio subvenciones / renta empresarial agraria (19,5% en Galicia frente al 30,3% de la media española).
- También tenemos una superficie útil agrícola (SAU) de las más bajas del Estado y de Europa, y un porcentaje de superficie con derechos sobre el total de la SAU de las más bajas del Estado (58,5% frente al 80,7% de la media en España). Galicia tiene una SAU por explotación de las más bajas del Estado (20,8% frente al 47,7% de la media española).
- Tenemos una cantidad muy baja de ayudas por explotación y por Unidad de Trabajo Agrario (UTA). En el caso de las explotaciones de ganado vacuno y lechero, un porcentaje importante de las ayudas son las acopladas.
- Galicia tiene uno de los importes medios por beneficiario/a más bajos en ayudas de la PAC (importe medio por persona beneficiaria de 2.590,10 € en Galicia; importe medio por persona beneficiaria de 3.959,45 € en España).

En resumen: Galicia tiene mucha más gente trabajando en agricultura y ganadería que solicitantes de la PAC. También tiene poca SAU (de las SAU más pequeñas por explotación en el Estado) y, de esta, solo el 58,5% tiene derechos de pago. Todo ello implica que la media de ayudas individuales de la PAC que recaudamos en Galicia sea de las más bajas del Estado. Por tanto, si queremos que todas aquellas personas activas en la actividad agraria en Galicia reciban ayudas a la renta básica y intentar igualarnos la media española en ayudas, nunca lo vamos a conseguir si las ayudas se siguen repartiendo según la superficie agraria, tal y como se está proponiendo. Por todo ello, instamos a los políticos y políticos de Galicia, independientemente del partido político, a formar un frente común para defender ante el Ministerio de Agricultura una Política Agraria Común que se adapte a los intereses y a la realidad gallega.



## Acuerdo del Consejo de Agricultura de la UE con España en defensa de los intereses del sector olivarero

El 20 de octubre, el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE alcanzó un acuerdo sobre la nueva PAC. En este convenio, el Ministerio de Agricultura ha defendido los intereses del sector olivarero, consiguiendo que la aceituna de mesa se incluya entre los sectores que pueden recibir ayudas asociadas. Además, propondrá que el sector olivarero se incluya en programas sectoriales que se financian con el 3% del primer pilar a través de las organizaciones de productores. Además, las principales novedades de la nueva PAC propuesta consiste en que las cosas cambien para que todo siga igual: con unos pocos que se llevarán la mayor parte del dinero, y una mayoría -en la que se incluye Galicia- que se repartirá las migajas o se quedará sin nada. Estos son los puntos principales del acuerdo:

- **Pago básico:** se destinará al pago básico el 60% del presupuesto del primer pilar. Se va a reforzar la condicionalidad, es decir, que las normas medioambientales serán más estrictas que hasta ahora, aunque no se ha difundido, qué es lo supone, en la práctica, este reforzamiento.
- **Ecoesquemas:** este es el punto que más fricción ha generado entre los países, tanto en este último debate como en los anteriores. Finalmente se ha acordado que un 20% del presupuesto del primer pilar se dedique, de manera obligatoria, a los ecoesquemas. Éstos se consideran como un pago adicional que solo recibirán los agricultores y ganaderos que cumplan condiciones medioambientales extra. Cada país decidirá, a través de sus planes estratégicos, qué medidas se incluye en los ecoesquemas. A petición de Austria se ha conseguido que los Estados miembros que dediquen muchos fondos al medio ambiente a través del segundo pilar puedan destinar menos presupuesto a los ecoesquemas.
- **Flexibilidad medioambiental:** durante los dos primeros años de aplicación de la PAC (2023 y 2024) se permitirá que el dinero no gastado en ecoesquemas se destine a otras



intervencións, particularmente a la ayuda básica a la renta

- **Pequeños productores:** tendrán que cumplir las mismas condiciones medioambientales que el resto de productores.
- **Mujer:** por primera vez en la PAC se introduce la figura de mujer agricultora o ganadera. Se permitirá, que los países que así lo deseen, discrimine positivamente a la mujer en sus Planes Estratégicos.
- **Jóvenes:** Se destinará, al menos el 2 % de los fondos de la PAC, a los jóvenes agricultores, a través de un complementos al pago básico y de ayudas a la primera instalación, que podrán alcanzar hasta 100.000 euros por joven que se instalan por primera vez. Además, en el Plan Estratégico se podrán diseñar medidas de apoyo a los jóvenes agricultores como asignación de tutores, programas de intercambio, formación, etc.
- **Pago redistributivo:** se permitirá establecer un pago redistributivo, sobre todo a partir de los importes derivados de la limitación de los pagos (denominado capping) para incrementar el importe percibido en las primeras hectáreas por agricultores medianos y pequeños que más dependen de los ingresos agrarios para mantener su actividad. Esta medida es de carácter voluntario por parte de los Estados miembro.
- **Ayudas asociadas:** se han conseguido mantener estas ayudas que han sido muy criticadas por los países que no las aplican. Los países que lo deseen, podrán podrán destinar hasta el 13 % de los importes de los pagos directos a estas ayudas. El presupuesto se puede incrementar en un 2% adicional si se destina a cultivos proteicos.
- **La lista propuesta por la CE de sectores que pueden recibir ayudas asociadas es más amplia que la actual:** cereales, oleaginosas, proteaginosas, leguminosas de grano, lino, cáñamo, arroz, nueces, almidón de patata, leche y productos lácteos, semillas, carne de ovino y caprino, carne de vacuno y ternera, aceite de oliva, gusanos de seda, forrajes desecados, lúpulo, remolacha azucarera, caña y achicoria, frutas y verduras.
- **Aceituna de mesa:** España ha logrado que se incluya la aceituna de mesa entre los



sectores que pueden recibir ayuda asociada (no estaba en la lista inicial de la CE).

- **Programas sectoriales:** el 3% del primer pilar se puede destinar a programas sectoriales, a través de organizaciones de productores. Se mantienen los del vino, apicultura y frutas y hortalizas, este último sin techo presupuestario, al igual que los programas escolares. El Mapa propondrá un programa sectorial para el sector del olivar.
- **Autorizaciones de viñedo:** se prorrogan hasta 2040.
- **Inicio de la nueva PAC:** entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2023
- **Período transitorio:** Habrá un periodo transitorio, 2021 y 2022, durante el cual agricultores y ganaderos seguirán recibiendo la PAC, siguiendo las normas de la antigua PAC pero con el nuevo presupuesto.
- **Próximos pasos:** esta semana también el Parlamento Europeo está consensuando su posición sobre la PAC. A partir de ahí, se iniciarán los Trílogos, reuniones a tres bandas entre Parlamento, Consejo y Comisión Europea. Por tanto, el acuerdo del Consejo puede sufrir modificaciones para adaptarse a las demandas del PE.

